



# UNAP

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
(FISI)

## RESOLUCIÓN DECANAL N° 006-D-FISI-UNAP-2022.

Iquitos, 03 de enero del 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

### CONSIDERANDO:

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP encargar y designar a los Encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Es conveniente encargar al Lic. Richard Alex López Albiño, Mgr. profesor contratado en la categoría de auxiliar, la Oficina de Proyección y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e informática, a partir del 03 de enero al 31 de diciembre del 2022.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

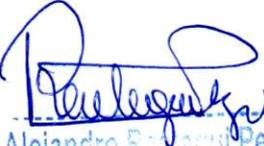
### SE RESUELVE:

**Artículo Único:** Encargar, al Lic. Richard Alex López Albiño, Mgr. profesor contratado en la categoría de auxiliar, la **Oficina de Proyección y Extensión Universitaria** de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, a partir del 03 de enero al 31 de diciembre del 2022.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
Dr. Ángel Enrique López Rojas  
DECANO  
FISI-UNAP



  
Alejandro Rodríguez Pezo  
Secretario Académico  
FISI - UNAP

